



viernes, 23 de abril 2021.-

**CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO  
(CAASD)**

**Circular de Notificación de Errores u Omisiones  
de tipo o naturaleza subsanable**

**Comité de Compras y Contrataciones**

**No.** : 1  
**A** : Square Solution, S.R.L.  
**Asunto** : Requerimiento de Subsanación

**Distinguidos señores:**

Por medio de la presente El Comité de Compras y Contrataciones les solicita que a la mayor brevedad posible subsane los siguientes errores u omisiones de tipo o naturaleza subsanable:

- a) Deberá Presentar tres (03) referencias de trabajos realizados a instituciones gubernamentales en los últimos 5 años a los que le haya prestado servicios similares. Para ser tomadas en cuenta en la evaluación, estas referencias deberán tener adjunto las Facturas con comprobante fiscal de los servicios referidos.
- b) Deberá Presentar los Estados Financieros del 2020 y formularios IR2 2020.

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para participar en (Procedimiento de comparación de precios CAASD-CCC-CP-2021-0005), sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

**Comité de Compras y Contrataciones**

